



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, tres de diciembre de dos mil veinte

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Demandante	Olga María García Giraldo
Demandado	John Fredy Blandón Valencia
Radicado No.	05-001 31 10 014 2016 00220 00

Se incorpora al proceso el memorial allegado por el apoderado de la parte ejecutante, con el cual aporta el envío del oficio al pagador del ejecutado.

CUMPLASE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**fd4f7d0482fb5b1f7f81ded511add9988d3263be2326d25900f02e19c6b1
d2f5**

Documento generado en 03/12/2020 03:58:12 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>